



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, agosto 08 de 2025

Señor(a)

JOSE JAVIER RAMIREZ GOMEZ

SUPERVISOR(A)

CONTRATO No.7352113

Coordinador Jornada 24 Horas

Jornada 24 Horas

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de agosto del año 2025

Referencia: No 7352113 del año 2025

JESUS ENRIQUE RESTREPO ARCINIEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1048270052 de malambo, en mi calidad de Contratista del SENA, en Jornada 24 Horas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: d). un pago correspondiente al mes de agosto de 2025 por valor de (3.679.609). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 95759497989 Bancolombia, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestar los servicios personales como Instructor para impartir formación en la competencia Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente de acuerdo con la planeación de la coordinación SENA 24 Horas del Centro Nacional Colombo Alemán.



Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones Realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	Esta Obligación está inmersa en el punto 2.	
2	Realizar el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar teniendo en cuenta: ambientes, número de aprendices, disponibilidad de equipos, modalidad de formación, y duraciones establecidas en las guías de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje del programa.	<p>Formulación de proyecto formativo.</p> <p>Verificación de Viabilidad del Proyecto Formativo.</p> <p>Elaboración de Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo.</p> <p>Elaboración de Recursos Didácticos.</p>	<p>Proyecto formativo.</p> <p>Verificación de Viabilidad del Proyecto Formativo.</p> <p>Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo.</p> <p>Recursos didácticos (Guías de aprendizaje, Material de Apoyo, Instrumentos de Evaluación, Plan de trabajo concertado con el aprendiz, Formato de bienes de cuentadante)</p>



3	<p>Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.</p>	<p>Verificación y actualización de datos del aprendiz.</p> <p>Presentación de generalidades del SENA , estructura organizacional y simbología.</p> <p>Presentación de programa de formación y proyecto formativo.</p> <p>Presentación de la guía de Aprendizaje de inducción (Actividades de Inducción).</p> <p>Presentación del plan de trabajo concertado con el aprendiz.</p> <p>Socialización acerca de Estrategia de Reconocimiento de Aprendizajes previos.</p> <p>Reconocimiento de plataformas tecnológicas.</p>	<p>Acta de inducción.</p> <p>Pantallazos de Actividades de inducción en plataforma vigente.</p> <p>Lista de Asistencia (Copia o foto).</p> <p>Registro fotográfico de participación en el proceso de inducción.</p>
---	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



		<p>Socialización acerca de seguridad y normas en el ambiente de Aprendizaje.</p> <p>Recorrido del Centro.</p>	
4	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad	<p>Creación de la Ruta de Aprendizaje titulada y/o complementaria.</p> <p>Asociación de Aprendices a Ruta de Aprendizaje titulada y/o complementaria.</p>	<p>Informe de Ruta de Aprendizaje.</p> <p>Listado de Aprendices asociados a la ruta.</p>
5	Orientar el desarrollo de las actividades de Aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las Tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral	<p>Desarrollo de las acciones de formación establecidas en el Procedimiento de Ejecución de la Formación.</p> <p>Orientación y asesoría de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades de aprendizaje (Presenciales, virtuales y a distancia).</p> <p>Desarrollo de acciones de mejoramiento y</p>	<p>Registro fotográfico impartiendo formación.</p> <p>Acta de Plan de Mejoramiento.</p> <p>Pantallazo de Portafolio de Evidencias en plataforma VIGENTE.</p> <p>Pantallazo de las actividades (Anuncio de Actividad, actividad de Aprendizaje, evaluación de la actividad) en la</p>



		<p>apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias.</p> <p>Seguimiento y evaluación de las acciones formativas realizadas a través de los mecanismos de valoración de evidencias de aprendizaje y del portafolio de evidencias dispuesto en la plataforma vigente.</p>	<p>plataforma vigente.</p>
6	<p>Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.</p>	<p>Esta Obligación está inmersa en el punto 5.</p>	



7	<p>Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiziz vigente.</p>	<p>Registro y monitoreo de asistencia de aprendices en el aplicativo SOFIA Plus teniendo en cuenta inasistencia sin justificación y ausencias prolongadas con y sin justificación.</p> <p>Activación de ruta de atención para la prevención de Deserción para aprendices de formación laboral y tecnológica, teniendo en cuenta las situaciones de riesgo que presenta el aprendiz, para adelantar acciones orientadas a prevenir el riesgo de deserción, y procurar su permanencia y posterior certificación en el marco de la ejecución de la formación.</p>	<p>Pantallazo de inasistencia en SOFIA Plus que soporta las deserciones, reportadas a coordinación.</p> <p>Pantallazo de correo que evidencia la activación de la ruta de atención para la prevención de Deserción y el adjunto del Formato de atención y prevención a la deserción.</p>
---	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



8	Emitir juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de Aprendizaje, las características y las premisas de evaluación del aprendizaje descritas en la Guía para desarrollar el proceso formativo, el procedimiento de ejecución de la formación y el reglamento del Aprendizaje SENA.	Emisión de juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus para establecer el logro de los resultados de aprendizaje, esto se realiza con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje. Descargue del reporte de juicios evaluativos en formato excel, del aplicativo SOFIA Plus	Reporte de juicios evaluativos en formato pdf o pantallazo.
9	Realizar evaluación al desarrollo del programa ante el Equipo Pedagógico del Centro estableciendo pertinencia del programa, índice de deserción, y observaciones para la mejora de los contenidos curriculares del Programa de Formación, dejando este registro mediante Acta.	Evaluación a la ejecución del programa de formación teniendo en cuenta fecha fin cierre de la ficha de caracterización asignada.	Acta de Evaluación al Desarrollo del Programa donde se evidencia participación.



10	Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el Supervisor del Contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Participación de las convocatorias hechas por parte de coordinación académica para participar en: Semana de alistamiento, reuniones, capacitaciones, comités de evaluación y seguimiento, certificación por normas de competencia laboral, EDT, etc.	<p>Pantallazo de correo de citación o convocatoria realizada por la coordinación académica.</p> <p>Acta de constitución o plan de trabajo del equipo al cual fue convocado o pertenezca. (EDC, ELP y/o EPC)</p> <p>Lista de asistencia de participación en la convocatoria (Copia o foto).</p> <p>Registro fotográfico de participación en la convocatoria.</p>
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



11	Apoyar los procesos relacionados con Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Centro de Formación en caso de ser requerido o estar interesado en participar	<p>Participación en actividades de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación.</p> <p>Ejecución de actividades que permiten aportar soluciones a las necesidades reales del sector productivo y las comunidades en las regiones.</p>	<p>Proyecto de Investigación desarrollo tecnológico e Innovación (SENNOVA).</p> <p>Lista de asistencia de participación a sensibilización por parte del Equipo de SENNOVA (Copia o foto).</p> <p>Evidencia de apoyo a Semilleros de Investigación (Registro fotográfico, documento y/o correo donde se relacione su participación)</p>
12	Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices , Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas .	Las Actividades, Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices (Ruta de Aprendizaje) y Cierre de ficha (Evaluación al Desarrollo de Programa) están inmersa en los puntos 4, 8 y 9.	Reporte de juicios evaluativos de Aprendizajes previos, en formato pdf o pantallazo.



		Emisión de juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus para establecer el logro de los resultados de aprendizaje que han sido evaluados a través de la estrategia de Reconocimiento de Aprendizajes Previos.	
13	Cumplir con la entrega de productos a los que se comprometió en la formulación del proyecto aprobado.	Participación en el desarrollo o ejecución de las fases del proyecto formativo asociado a la ficha.	Evidencia fotográfica o informe de entrega de producto final del proyecto formativo.
14	Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los Centros de Formación.	Participación o apoyo en el diseño de eventos de Divulgación Tecnológica para realizar actualizaciones tecnológicas, los cuales pueden corresponder a necesidades de empresas o áreas relevantes de formación del SENA	Pantallazos de correos de invitación a los EDT, listado de asistencia y/o registro fotográfico..



15	Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	<p>Presentación mensual de informe donde se evidencia el cumplimiento o ejecución de las obligaciones contractuales.</p> <p>Presentación del informe final de supervisión de contrato de prestación de servicios Personales.</p>	<p>Informe mensual de la ejecución del contrato.</p> <p>Informe final de supervisión de contrato de prestación de servicios Personales.</p>
16	Utilizar y Cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. Y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el Centro de Formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.	<p>Reporte de Novedades de Ambiente antes de iniciar trimestre formativo (Semana de Alistamiento).</p> <p>Relación al finalizar su contrato, de los bienes que estuvieron a su cargo (Paz y Salvo en la página de Sistema de Inventarios).</p>	<p>Formato de Novedades de Ambiente debidamente diligenciado.</p> <p>Formato de entrega de bienes contratista debidamente diligenciado.</p> <p>Pantallazo de Reporte de "Mi inventario SENA".</p>



17	Inscribirse y Certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.	Realización de proceso de evaluación y certificación de competencias laborales, para demostrar el desempeño en la función laboral que realiza, teniendo como referente las Normas Sectoriales de Competencia Laboral.	Pantallazo de la convocatoria o citación para el proceso de evaluación y certificación de competencia laboral. Certificado de competencia laboral.
18	Participen interdisciplinariamente en el desarrollo curricular, (Estructuración del proyecto, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje), así como en la evaluación del aprendizaje.	Esta Obligación está inmersa en el punto 2 y 10.	
19	Apoyar en los procesos de pruebas, talleres aptitudinales y/o selección de aprendices	Diseño de pruebas de fase II para evaluar los conocimientos y destrezas que tiene un aspirante. Participación en procesos de selección de fase II. Evaluación de procesos de selección de fase II.	Taller actitudinal, Lista de chequeo o registro de respuesta diseñado o diligenciado por el instructor. Pantallazo de Correo con invitación a participación en la prueba de selección fase II. Registro fotográfico y/ o Lista de asistencia (Copia o foto).



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1073885312 de la planilla, operador Simple y periodo julio 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

JESUS ENRIQUE RESTREPO ARCINIEGAS

Contratista

C.C. No. 1.048.270.052

Recibí a satisfacción:

JOSE JAVIER RAMIREZ GOMEZ

Supervisor(a) Contrato 7352113 de 2025

Coordinador Jornada 24 Horas



INFORME DE EVIDENCIAS AGOSTO 2025

ANEXO 1-GUIA DE APRENDIZAJE

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL GUÍA DE APRENDIZAJE – APLICAR PRACTICAS DE PROTECCION AMBIENTAL Y SST

1.IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: **INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES**

- Código del Programa de Formación: 832202
- Nombre del Proyecto: Procedimientos técnicos para la instalación, mantenimiento y puesta en marcha de servicios de instalaciones eléctricas según normatividad vigente en Colombia aplicando uso racional y eficiente de la e
- Fase del Proyecto: Fase Planeación
- Actividad de Proyecto: Formación titulada
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - 579489 - 01. interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
 - 579490 - 02. efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
 - 579488 - 03. verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
 - 579487 - 04. reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.



Denominación del Programa de Formación: **SOLDADURA DE PRODUCTOS METALICOS EN PLATINA**

- Código del Programa de Formación: 223310
- Nombre del Proyecto: APLICACION DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CALIFICACION DE SOLDADORES BAJO CODIGO AWS D1.1 VIGENTE.
- Fase del Proyecto: Fases Ejecución, Evaluación, Preparación.
- Actividad de Proyecto: Formación titulada
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - 579489 - 01. interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
 - 579490 - 02. efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
 - 579488 - 03. verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
 - 579487 - 04. reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

Denominación del Programa de Formación: **MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL**

- Código del Programa de Formación: 837101
- Nombre del Proyecto: Restauracion de la operatividad y conservacion del estado de los activos del centro nacional colombo aleman
- Fase del Proyecto: Fase Ejecución y fase Verificar
- Actividad de Proyecto: Formación titulada
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - 579489 - 01. interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
 - 579490 - 02. efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
 - 579488 - 03. verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
 - 579487 - 04. reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst,



de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

Denominación del Programa de Formación: **MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES**

- Denominación del Programa de Formación: MANTENIMIENTO DE AUTOMATISMOS INDUSTRIALES
- Código del Programa de Formación: 224315
- Nombre del Proyecto: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINA ELECTRONEUMÁTICA, ELECTROHIDRÁULICA O ELECTROMECAÁNICA PARA AUTOMATIZAR PROCESOS EN INDUSTRIAS DE LA REGIÓN CARIBE.
- Fase del Proyecto: FASE 1 - PROYECCIÓN DEL AUTOMATISMO
- Actividad de Proyecto: Formación titulada
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - 579489 - 01. interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
 - 579490 - 02. efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
 - 579488 - 03. verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
 - 579487 - 04. reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.
- Duración de la Guía: 48 Horas

Denominación del Programa de Formación: **MANTENIMIENTO DE TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL**

- Denominación del Programa de Formación: MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL
- Código del Programa de Formación: 941106
- Nombre del Proyecto: FABRICACION DE LOS ELEMENTOS MECANICOS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL
- Fase del Proyecto: Fase Planeación
- Actividad de Proyecto: Formación titulada
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - 579489 - 01. interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas



establecidos por la organización y el entorno social.

- 579490 - 02. efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
- 579488 - 03. verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
- 579487 - 04. reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

Duración de la Guía: 48 Horas

Denominación del Programa de Formación: **MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION**

- Denominación del Programa de Formación: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
- Código del Programa de Formación: 837501
- Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO EN EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN DEL SENA CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN, REGIONAL ATLANTICO
- Fase del Proyecto: Fase Planeación
- Actividad de Proyecto: Formación titulada
- Competencia: Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - 579489 - 01. interpretar los problemas ambientales y de sst teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social.
 - 579490 - 02. efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de sst, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.
 - 579488 - 03. verificar las condiciones ambientales y de sst acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral.
 - 579487 - 04. reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la sst, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social.

Duración de la Guía: 48 Horas

2. PRESENTACIÓN

Los seres humanos afectamos de manera positiva y negativa al medio ambiente, es por ello necesario, que



debemos ser conscientes y conocedores de que somos agentes transformadores de nuestro medio y que dependiendo de nuestras decisiones y actuaciones podemos armonizar o discrepar con el equilibrio natural. Por otro lado, al análisis de la problemática ambiental ligada al comportamiento humano, a la gestión ambiental aplicada a proyectos y empresas, influyendo sobre el desarrollo sostenible y cómo a través de aportes individuales, los aprendices pueden proponer soluciones prácticas y aplicables a la sostenibilidad ambiental. Los aprendices, deben identificar el rol que deben asumir como parte de la sociedad y el desarrollo de la economía de nuestro país; más aún, hablado de la preservación de los recursos naturales para las futuras generaciones. Las actividades de aprendizaje de esta guía nos orientarán a la fundamentación en conceptos básicos de medio ambiente, ecosistemas, recursos naturales, aspectos e impacto ambientales y la normatividad básica ambiental encaminada al desarrollo sostenible.

Por otra parte la Seguridad y la Salud en el trabajo, desde los albores de la historia han existido en diversas connotaciones, como en las eras o períodos dimensionados por los diferentes cambios naturales históricos. Se ha buscado como fin la protección del hombre trabajador, en las diferentes condiciones peligrosas o elementos agravantes reales o potenciales que puedan ocasionar menoscabo en la calidad de vida y salud. Se procura la atenuación, minimización o eliminación de estos factores desencadenantes del daño en el hombre, en su salud física, mental o social. Se dice que la Seguridad y Salud en el Trabajo, es una rama de la Salud Pública y el conjunto de actividades multidisciplinarias orientadas a la promoción prevención, educación, control, recuperación, rehabilitación de los trabajadores para protegerlos de las condiciones peligrosas y elementos agravantes propios de su ocupación. Aprendiz, se plantea esta propuesta de aprendizaje autónomo y cooperativo. Su responsabilidad y motivación son factores necesarios para lograr los resultados de aprendizaje planteados. Su instructor/a le orientará y asesorará constantemente en el desarrollo de la misma. Le invitamos a ser parte activa en este proceso.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR:

Identificar los impactos ambientales del sector productivo y ejecutar actividades para manejar dichos impactos.

Identificar los peligros y riesgos laborales, a partir del reconocimiento de las condiciones y situaciones presentes en los ambientes académicos y laborales.

ACTIVIDADES PREVIAS



La metodología de estudio se abordará mediante la modalidad desescolarizada, con el apoyo asincrónico del instructor en la dirección y desarrollo del proceso formativo. Se utilizará herramientas y plataformas de comunicación como WhatsApp, correo electrónico y llamadas telefónicas, cuando se requiera esto dispondrá el instructor para la comunicación con los aprendices del programa.

La competencia se ha estructurado a través de una (1) guía de aprendizaje. La cual contiene el instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje que serán enviadas como evidencias de aprendizaje al correo electrónico.

3.1 Actividades de reflexión inicial.

En esta actividad usted identificará cual es la participación de la anatomía y fisiología en sus tareas cotidianas en casa y el desarrollo de sus actividades en el trabajo, permitiendo que el trabajador cumpla con su rol con las responsabilidades frente a la Seguridad y salud en el trabajo y el Medio Ambiente.

3.1.1 Para esta actividad se realizara presentación de los siguientes videos introductorios sobre seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente:

1. Taller huella de carbono

Evidencia requerida

Modalidad de trabajo: Grupal

Visualizar el siguiente video ¿Qué es el calentamiento global y cuál es su importancia?:
<https://www.youtube.com/watch?v=F2GCrL-K4t0>, realizar un resumen de lo visto.

Después de visualizar el siguiente video “Que es la huella de carbono”:
<https://www.youtube.com/watch?v=nQ1pPLb1Fo4>, responder las siguientes preguntas:

¿Qué es el cambio climático y que lo conforma, de ejemplos?

¿Porque está ocurriendo el cambio climático?



¿Cuáles son los gases de efecto invernadero?

¿Qué procesos humanos contribuyen al gas de efecto invernadero CO₂, de ejemplos?

¿Qué procesos humanos contribuyen al gas de efecto invernadero CH₄, de ejemplos?

¿Qué es la huella de carbono?

¿Cuáles son los procesos donde usted en su casa genera gas de efecto invernadero?

¿Cuáles son las recomendaciones para reducir gases en esos procesos de casa?

Ambiente Requerido: Ambiente de aprendizaje.

Materiales: Equipo de computo con internet, video beam o televisor.

Tiempo de ejecución: 4 horas

3.2 Actividad de contextualización

En esta actividad usted realizara investigación de conceptos y principios frente a la seguridad y salud en el trabajo y el medio ambiente teniendo en cuenta la normativa colombiana.

Modalidad de trabajo: Individual

3.2.1 Ejecutar el siguiente cuestionario:

1. Luego de ver el siguiente video “Material de apoyo G1: <https://www.who.int/dietphysicalactivity/pa/es/>, De respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es actividad física?
- ¿Qué es ejercicio físico?
- ¿Qué diferencia hay entre actividad física y ejercicio?

2. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud), Salud: Es un reflejo del bienestar global físico, mental y social de la persona. Este término es mucho más amplio que la mera ausencia de enfermedad. La salud, como todos sabemos, es una característica que no se mantiene estable a lo



largo del tiempo y que puede variar a lo largo de un desarrollo continuo desde situaciones próximas a la muerte (mala salud) hasta un funcionamiento fisiológico óptimo (alto nivel de bienestar), realice un mapa conceptual con la decisión de salud.

3. Luego de hacer la lectura del documento en PDF “Material de apoyo G1. **Manual de Anatomía humana**”. De respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es Anatomía?
- ¿Cómo se divide la anatomía sistemática
- ¿Qué es anatomía humana?
- La anatomía se divide en varios grupos, ¿cuáles son?
- ¿Cuál es la posición anatómica, sus planos, ejes y movimientos?
- ¿Qué es fisiología?
- ¿Qué es miología?
- ¿Cuáles son los movimientos de los músculos?

4. Luego de hacer la lectura del documento en PDF “**Material de apoyo G1. Decreto 1072 de 2015 capítulo 6**, sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, De respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es Seguridad y salud en el trabajo (SST)?
- ¿Qué es Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (SGSST)?
- ¿Qué es accidente de trabajo y enfermedad laboral?
- ¿Cuáles son las responsabilidades de los trabajadores y empleadores frente al Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo?

5. Luego de hacer la lectura del documento en PDF “**Material de apoyo G1. GTC 45-2012**”. De respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es peligro?



- ¿Qué es riesgo?
- ¿Liste los peligros?
- ¿Qué son los EPP?

6. Responder investigando en **Google** los siguientes conceptos:

- ¿Qué es el copasst anteriormente llamado copaso?
- ¿Cómo se conforma el comité de convivencia laboral?
- ¿Qué es un plan de emergencia?
- ¿Qué es una brigada de emergencia y cuáles existen?
- ¿Qué es ergonomía?
- ¿por que son importante las pausas activas?

7. Realizar investigación en **Google** de los siguientes conceptos:

- ¿Qué es medio ambiente?
- ¿Qué es sistema de gestión ambiental?
- ¿Qué es la huella de carbono?
- ¿Cuáles son los gases de efecto invernadero de ejemplos?
- ¿Qué es reciclaje?
- ¿Basura?
- ¿Desecho?
- ¿Residuos?
- ¿Defina código de colores y para qué sirven en el reciclaje según resolución 2184 de 2019?

Nota: Esta actividad tiene como finalidad, direccionarlo en el desarrollo de los conocimientos de esta guía de aprendizaje.



Producto esperado:

Descargue el archivo “EA1 Evidencias de aprendizaje 1 “TALLER DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS” que se encuentra en el correo electrónico y sobre este desarrolle cada uno de los ítems solicitados para esta evidencia de aprendizaje.

Este taller deberá subirse a la plataforma territorium en la carpeta de evidencias (EA1 Taller de Conceptos y Principios).

Ambiente Requerido: Ambiente de aprendizaje o Biblioteca.

Materiales: Equipo de computo con internet, video beam o televisor.

Tiempo de ejecución: 10 horas

3.3 ACTIVIDAD DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Para avanzar adecuadamente en la comprensión de la anatomía, la fisiología, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente es necesario que identifique desde la empresa en la cual labora actualmente, el ambiente de formación desde una actividad económica que le resulte particularmente a fin a su desempeño actualmente. Para esto usted deberá identificar, la actividad económica, puesto de trabajo, actividades a realizar, maquinaria, herramientas, equipos, materia e insumos que utiliza.

Evidencia requerida

Modalidad de trabajo: Individual

3.3.1 Taller mi puesto de trabajo

Vamos a tomar el siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=ME-Set_DnNo

Para simular que ustedes están realizando protección para una ventana así tendrá que identificar los siguientes aspectos:

1. Explique cómo es el puesto de trabajo.
2. Actividades que desempeñan en el puesto de trabajo.
3. Identifique 5 peligros que puedan causar accidentes laborales y 5 peligros que puedan causar enfermedades laborales en el área de trabajo.
4. ¿Cuál es su postura al desarrollar las actividades?.
5. ¿Cuáles son las partes del cuerpo que utiliza para realizar las actividades?
6. Enumere que máquinas, herramientas, equipos, materia prima, utiliza para desarrolla.
7. Diga que riesgos al medio ambiente impacta esta actividad laboral y de recomendaciones.



Producto esperado:

Descargue el archivo “EA2 Evidencias de aprendizaje 2 “ACTIVIDADES DE APROPIACION DEL CONOCIMIENTO” que se encuentra en el correo electrónico y sobre este desarrolle cada uno de los ítems solicitados para esta evidencia de aprendizaje.

Este taller deberá subirse a la plataforma territorium en la carpeta de evidencias (EA2 Evidencia mi puesto de trabajo).

Ambiente Requerido: Ambiente de aprendizaje o Biblioteca.

Materiales: Equipo de computo con internet, video beam o televisor.

Tiempo de ejecución: 10 horas

3.3.2 ACTIVIDAD DE APROPIACION DEL CONOCIMIENTO

Le invitamos a avanzar en el proceso formativo, teniendo en cuenta los requerimientos para el alcance de las competencias que propone el programa de formación mediante la presente actividad de apropiación del conocimiento.

Se hace necesario que usted como aprendiz apropie conocimientos basados en los siguientes temas:

Anatomía, concepto

Actividad física, ejercicio físico.

Fisiología

Seguridad y salud en el trabajo

Peligro y riesgo

Tabla de peligros.

Ergonomía y pausas activas.

Evidencia requerida:

Modalidad de trabajo individual

3.3.2 Luego de hacer la lectura del documento en PDF “Material de apoyo G1. Guía técnica colombiana 45 - 2012 y reconocimiento de los peligros de la tabla de peligros (ME3 TABLA A. ANEXO PELIGROS adjunta en correo), de respuesta a los siguientes pasos:

- a. Liste y describa en el cuadro paso a paso las actividades que vieron en el video anterior de la actividad #2 https://www.youtube.com/watch?v=ME-SeT_DnNo .
- b. Señale con una X que actividades son rutinarias y cuáles no.
- c. ¿El técnico cuenta con algún elemento de protección personal?, si es si, ¿Cuál, y que parte del cuerpo que está protegiendo?
- d. Por 2 actividades que desarrolla el técnico, mencione mínimo 4 peligros y su descripción de acuerdo a la tabla de TABLA A. ANEXO PELIGROS.



Nota: GTC 45-2012 (Guía técnica colombiana GTC 45) ANEXO A, TABLA DE PELIGROS, pág. 19.

Producto esperado:

En el archivo “Evidencias de aprendizaje, EA2 MI PUESTO DE TRABAJO, que usted realizo en la evidencia anterior” y sobre este desarrolle cada uno de los ítems solicitados para esta evidencia de aprendizaje en el documento material de apoyo MA3 tabla de peligros, apóyese con el siguiente documento “Material de apoyo G1. Gtc 45 -2012, Ley 1562 DE 2012.

Este deberá subirse a la plataforma territorium en la carpeta de evidencias (EA3 Matriz de pelgros).

Ambiente Requerido: Ambiente de aprendizaje o Biblioteca.

Materiales: Equipo de computo con internet, video beam o televisor.

Tiempo de ejecución: 10 horas

3. 4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.

En este momento, usted como aprendiz, ha logrado reflexionar, contextualizar y apropiar los conceptos más representativos que le permiten reconocer actividad física y seguridad y salud en el trabajo a partir de material de apoyo leído, ahora es interesante que se aplique desarrollando desde su ambiente/taller de formación, ambiente de trabajo donde usted es el protagonista.

Evidencia requerida: Modalidad de trabajo individual

3.4.1 Desde su ambiente/taller de formación, ambiente de trabajo o casa describa las actividades que realiza y explique los peligros a los que se encuentra expuesto en cada actividad, teniendo en cuenta el material de apoyo guía técnica colombiana GTC-45 y alimente el cuadro MA3 con la siguiente información:

Proceso que se realiza

Actividad

Actividad rutinaria

Lugar de trabajo

Herramientas equipos y maquinas que utiliza

Sustancias o materiales

Peligros que puedan causar accidentes y enfermedades laborales durante las actividades

Cuales son las partes del cuerpo que se pueden afectar durante las actividades

Que elementos de protección personal se deben utilizar

Recomendaciones para la prevención de accidentes y enfermedades laborales

Producto esperado:

En el documento material de apoyo MA3 desarrolle cada uno de los ítems solicitados teniendo en cuenta los peligros ambientales y de seguridad y salud en el trabajo a los que se encuentra expuesto en su formación laboral, apóyese con el siguiente documento “Material de apoyo G1. Gtc 45 -2012, Ley 1562 DE 2012.



Esta actividad deberá subirse a plataforma territorium en la carpeta de evidencias (EA4 Evidencia de transferencia del conocimiento).

Ambiente Requerido: Ambiente de aprendizaje o Biblioteca.

Materiales: Equipo de computo con internet, video beam o televisor.

Tiempo de ejecución: 14 horas



3. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
<p>1. Evidencias de Conocimiento : Respuesta a preguntas: Documento EA1 Taller de conceptos y principios</p> <p>2. Evidencias de Desempeño y Producto: Ejecutar documento EA2 mi puesto de trabajo y socializar</p> <p>3. Evidencias de Producto: Entrega de documento material de apoyo MA3 matriz de peligros según el contexto de la organización vista en la evidencia de actividad 2 mi puesto de trabajo</p> <p>4. Evidencias de Desempeño y Producto: Entrega de documento material de apoyo MA3 matriz de peligros identificando los peligros ambientales y de seguridad y salud en el trabajo a los que va estar expuesto en su formación laboral, estableciendo las medidas correctivas que se deben aplicar según la normatividad vigente.</p>	<p>Contextualiza el entorno ambiental y de la seguridad y salud en el trabajo según la normatividad vigente.</p> <p>Interpreta los planes y programas de gestión ambiental y de sst según las condiciones de su ambiente laboral.</p> <p>Identifica los procedimientos de control operacional, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la política de la organización.</p> <p>Identifica los mecanismos de control y seguimiento a las condiciones ambientales y del sst, para el monitoreo de las buenas prácticas ambientales según las condiciones y actos seguros de su entorno laboral.</p> <p>Aplica técnicas y procedimientos de control para el manejo ambiental y prevención de enfermedades laborales y accidentes de trabajo teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la organización.</p>	<p>Técnica: Formulación de preguntas</p> <p>Instrumento: Cuestionario taller conceptos y principios.</p> <p>Técnica: Observación, Estudio de caso y resolución de problemas</p> <p>Instrumento: Formato para resolución de caso mi puesto de trabajo.</p> <p>Técnica: Valoración del producto</p> <p>Instrumento: Formato para realizar identificación de peligros MA3</p>



	<p>Actúa frente a los incidentes ambientales y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con lo establecido en el plan de emergencias.</p> <p>Aplica técnicas y procedimientos para el control de las condiciones ambientales y de sst según política de la organización y el contexto de su desempeño laboral.</p> <p>Analiza la problemática ambiental, peligros y riesgos de las personas en su desempeño laboral según marco normativo.</p> <p>Prepara los reportes de actos y condiciones que afectan el desempeño ambiental y de la sst según objetivo del informe y lineamientos de la organización.</p>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



4. GLOSARIO DE TERMINOS

- **Elemento de Protección Personal (EPP):** Dispositivo que sirve como barrera entre un peligro y alguna parte del cuerpo de una persona.
- **Enfermedad:** Condición física o mental adversa identificable, que surge, empeora o ambas, a causa de una actividad laboral, una situación relacionada con el trabajo o ambas (NTC-OHSAS 18001).
- **Enfermedad laboral:** Todo estado patológico que sobreviene como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinado por agentes físicos, químicos o biológicos (Adaptada del Decreto 2566 de 2009 del Ministerio de la Protección Social,).
- **Equipo de protección personal:** Dispositivo que sirve como medio de protección ante un peligro y que para su funcionamiento requiere de la interacción con otros elementos. Ejemplo: sistema de detención contra caídas.
- **Evaluación del riesgo:** Proceso para determinar el nivel de riesgo (véase el numeral 2.24) asociado al nivel de probabilidad (véase el numeral 2.23) y el nivel de consecuencia (véase el numeral 2.20).
- **Exposición:** Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros. 2.15 Identificación del peligro. Proceso para reconocer si existe un peligro (véase el numeral 2.27) y definir sus características.
- **Eliminación del peligro/riesgo:** Medida que se toma para suprimir (hacer desaparecer) el peligro/riesgo; 2. Sustitución: Medida que se toma a fin de reemplazar un peligro por otro que no genere riesgo o que genere menos riesgo.
- **Controles de Ingeniería:** Medidas técnicas para el control del peligro/riesgo en su origen (fuente) o en el medio, tales como el confinamiento (encerramiento) de un peligro o un proceso de trabajo, aislamiento de un proceso peligroso o del trabajador y la ventilación (general y localizada), entre otros;
- **Controles Administrativos:** Medidas que tienen como fin reducir el tiempo de exposición al peligro, tales como la rotación de personal, cambios en la duración o tipo de la jornada de trabajo. Incluyen también la señalización, advertencia, demarcación de zonas de riesgo, implementación de sistemas de alarma, diseño e implementación de procedimientos y trabajos seguros, controles de acceso a áreas de riesgo, permisos de trabajo, entre otros; y,
- **Equipos y Elementos de Protección Personal y Colectivo:** Medidas basadas en el uso de dispositivos, accesorios y vestimentas por parte de los trabajadores, con el fin de protegerlos contra posibles



daños a su salud o su integridad física derivados de la exposición a los peligros en el lugar de trabajo.

- **CIU:** Es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Tiene como propósito agrupar las actividades similares por categorías que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico del sector empresarial.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- Ministerio del trabajo. (26 de mayo de 2015). Decreto 1072 de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.
- Ministerio del trabajo (13 de febrero de 2019). Resolución 312 de 2019. Por el cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SGSST.
- GTC 45. Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional. ICONTEC.2015.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	JESUS RESTREPO ARCINIEGAS	INSTRUCTOR	COORDINACION 24 HORAS	07 DE JULIO 2023

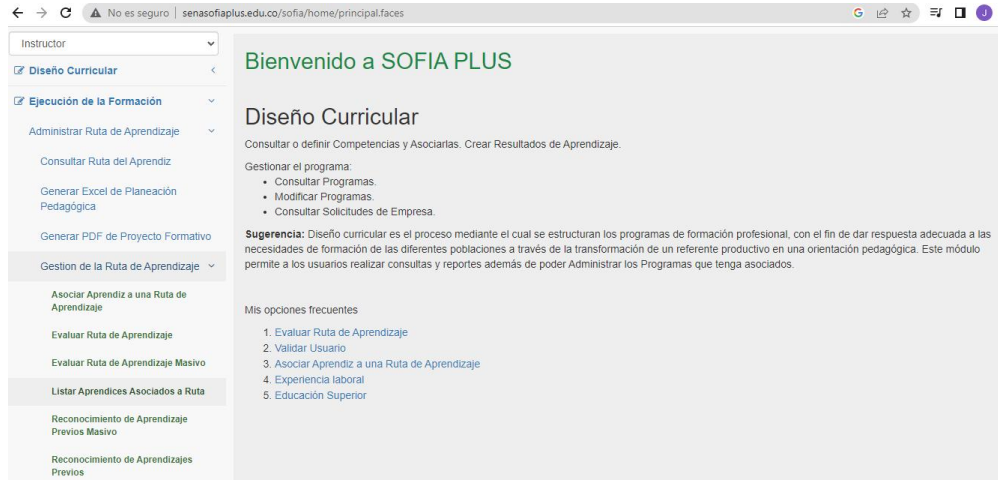
8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					



ANEXO 2 REGISTRO FOTOGRAFICO IMPARTIENDO FORMACION

Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofia plus dispuesto por la entidad, para los grupos TISERYC, TSP, TMMI, MAEER.



Orientar el desarrollo de las actividades de aprendizaje promoviendo el aprendizaje significativo, la solución creativa de problemas, el desarrollo de estrategias para el aprendizaje autónomo, el uso de las tic, el trabajo colaborativo, planteando acciones de refuerzo, mejoramiento y apoyo que motiven y fundamenten al aprendiz para el desarrollo de sus competencias según lo establecido en el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, para los grupos TISERYC, TSP, TMMI, TOTF, MAEER, TST.



GTH-F-062 V10



Utilizar herramientas tecnológicas que el Sena brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias, para los grupos TISERYC, TSP, TMMI, TOTF, MAEER, TST.





JORNADA DE ALISTAMIENTO





OTRAS ACTIVIDADES:

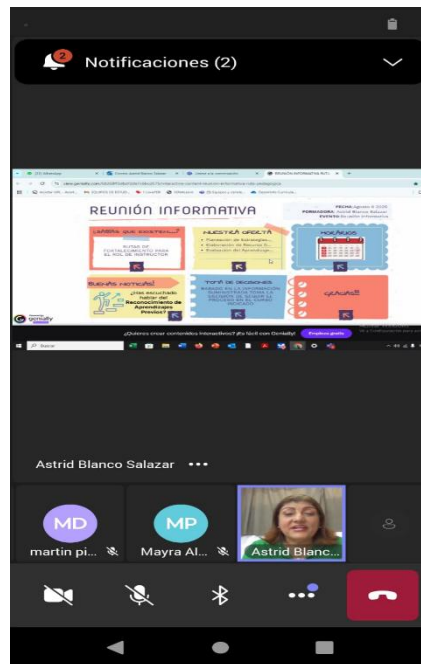
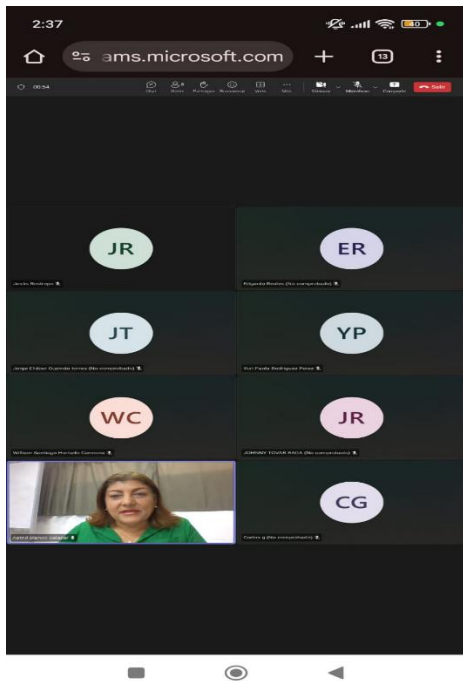
Atender con oportunidad y eficiencia las sugerencias indicadas por el supervisor del contrato para el cabal cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Participar en las actividades de divulgación de ciencia y tecnología organizados por los centros de formación.

Presentar informes mensuales en los cuales se evidencie los avances respecto al cumplimiento de los indicadores, metas u objetivos propuestos para el área y/o proceso en el que interviene; y un informe final al terminar la ejecución del contrato.

Utilizar y cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación. y una vez finalizado el contrato reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario, el centro de formación ponga a su disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.

Inscribirse y certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.





Anexo 5
Certificado Norma de Competencia Laboral



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

JESUS ENRIQUE RESTREPO ARCINIEGAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1048270052

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL
INTERMEDIO**

Código: 240201056 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en BARRANQUILLA. A los veintitres (23) días del mes de Abril de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

2328628 - 23/04/2025
No Y FECHA REGISTRO

DORYS ESTHER DEL TORO RUIZ
Subdirectora (E) CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN
REGIONAL ATLÁNTICO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 920700240201056252CC1048270052C.